

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CÍCLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.--Miércoles de Mayo de 1919

Redacción y Administración
Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico

Núm. 3.140

La fiesta en la Caja Rural Católica

Esta entidad, que por haberse fundado a mediados de Febrero último, bien puede decirse que es de ayer, ha dado una prueba brillante de su espíritu y potestabilidad con ocasión de celebrar su fiesta reglamentaria.

Ha desplegado su bandera confesional contra las corrientes nuestras que del norte soplan, no solo acreditadas en el título, sino afirmadas y sostenidas en los actos todos del programa publicado por nosotros y ejecutado anteayer con puntualidad y con brillantez.

Desde las primeras horas de la mañana ya se pudo observar por nuestras calles algunos grupitos de gente forastera. Eran los delegados, y nutridas representaciones de los Sindicatos de la federación que con ocasión de la fiesta de la Caja Rural Católica, habían de celebrar Asamblea.

Después de celebrada la misa en la iglesia parroquial de San Blas, a la que asistieron los socios de la Caja y delegados de los Sindicatos, en el salón de actos del Patronato se congregaron todos los representantes de los Sindicatos para la celebración de la Asamblea de la federación convocada para las diez.

Hay que verlo para poder apreciar el efecto que causa un centenar de hombres de diferentes pueblos, diferente modo de sentir, casi de hablar, confundidos entre sí y todos animados del mismo ideal que es el que les ha hecho abandonar su casa, casi todos con sacrificio personal y de bolsillo; hablando de lo que sienten, de lo que esperan, de lo que desean para su Sindicato y pueblo. Expansión sana y santa llena de fe y entusiasmo, respirándose por todos los lados y grupos.

Diversidad bien manifiesta, como hemos escrito en personas, pero por todos los lados flotando el mismo ideal. He aquí la gran obra del Sindicato católico y su complemento de la federación.

La Asamblea

Un poco más de las diez se abre la Asamblea, presidiendo el M. I. Sr. Doctoral y Vicario general de la Diócesis.

Se pasa lista de los Sindicatos de la federación presentando tres delegados el oficio o poder que así lo acredita.

Seríamos interminables si quisiéramos detallar algo la multitud y diversidad de asuntos que se pusieron a la consideración discusión y aprobación de la Asamblea.

Además que quizá fuera imprudencia por nuestra parte el entrar en pormenores sobre ellos. Baste saber a nuestros lectores que es de admirar como tantos y diversos y graves asuntos se debatieron con una sencillez encantadora que revela lo que apenas podríamos sospechar, la perfección de la obra de la federación, fundiendo tan diversos y apartados pueblos en sus intereses económicos, compras y rentas de sus productos.

La Caja Central desde mediados de Diciembre último hasta la fecha ha tenido un movimiento de fondos por 215 mil pesetas. Nosotros pudimos presenciar operaciones hechas este día por 28 mil pesetas. Esto es a no dudar una revelación, es un hecho al que le debemos dar aquella importancia que realmente tiene para un porvenir próximo en la grave cuestión social que tenemos planteada. Si esta obra prospera, los campos, sus cultivadores, se salvarán y nadie negará que se salvará España; porque la salvación de esta solo puede venir de la solución del problema rural

y jamás del obrerismo industrial de las capitales y cuencas industriales y mineras.

Con ocasión de la Asamblea hemos podido cerciorarnos de lo que sospechábamos, de las jugarretas que saben hacer los acaparadores de azufre y amoníaco haciendo que los veleros que partiendo de Palermo, Italia, podrán venir directamente a España en seis o diez días, hayan dado la vuelta por el Cabo; todo el tiempo indispensable para poder vender sus existencias a precios casi duplicados.

Después de discutir varios otros asuntos, el presidente manifestó que él y el Consejo directivo después de organizado y en perfecta marcha la federación tenían derecho al descanso de una parte, y además se imponía la necesidad de que nuevos y valiosos elementos con que contaba la federación se pusieron al frente para gobernarla. Los delegados de los Sindicatos, suspendida la sesión por diez minutos, se retiraron a deliberar a una sala del local y reanudada la sesión por aclamación se proclamó el Consejo Directivo.

Consiliario: M. I. Sr. D. Antonio Martínez, canónigo doctoral.

Vice: Rdo. D. José Querol.
Presidente: D. José M.ª Cartes, médico y propietario. Del Sindicato Agrícola de Santiago.

Vice: D. Jacinto Audí, propietario. De la Caja Agrícola de Roquetas.

Tesorero: D. Antonio de Wenez. De la Caja Rural Católica de Tortosa.

Secretario: D. Ignacio Mas, maestro superior. Del Sindicato Agrícola del Jesús.

Vocales: D. José M.ª Alvarez, del Sindicato de Pinell; D. José Roig, del Sindicato de Masdenverge; y D. José Homedes.

Consejo de vigilancia.—D. Pascual de Ossó, D. Abilio Solé Sabaté y D. Rafael Fábregues.

El señor presidente saliente invitó al nombrado para que acto seguido tomase posesión, el cual así lo hizo y dirigiéndose a la asamblea manifestó con frase humilde pero sentida y elocuente que aceptaba el cargo, bien convencido de sus escasas condiciones, personales pero que ellas las suplirían el amor y entusiasmo de todos los Sindicatos individuos del Consejo salientes. Que ello le representaba un sacrificio personal, pero su amor a la gran obra de la federación y confederación le obligaban a no reparar en sacrificios estando bien dispuesto a poner de su parte todo su esfuerzo para llevar a buen fin la salvadora obra para los labradores durante el tiempo que estuviese al frente de la federación.

El banquete

El banquete, que es un número que ya no puede faltar en toda fiesta, y por ello sin duda tampoco se ha omitido en la que reseñamos.

En obsequio de los señores oradores venidos de fuera y tomando parte todos los delegados de los Sindicatos asistentes. Tomaron asiento 34 comensales y fué servido con gran prontitud, que no es lo corriente en estos casos, por la fonda Barcelonesa y si bien podemos decir de su prontitud quizá mejor podemos afirmar el buen gusto que se manifestó en la colocación de la mesa en uno de los salones del Patronato ramos de flores y abundancia de entremeses, así como en el menú por su abundancia, buena condimentación y variedad de platos y postres.

Al descorcharse el «champaña» que ya tampoco puede faltar en ninguna fiesta,

aunque esta sea de hijos de la tierra, el señor Consiliario andó por todos de la manera que él le hizo en estos casos.

LA VIDA

Antes de dar pie a la velada social corrió la noticia que causó grande entusiasmo, de nuestro bondadoso Prelado la presidir. Así fué, pues antes de la hora señalada nuestro amantísimo Prelado y retiró a uno de los salones departió carísimamente con los oradores y algunos de los delegados de los Sindicatos e invitado.

A la hora señalada principió la velada social presidida por el Ilmo. Sr. Obispo teniendo a su dcha al presidente de la Caja Rural D. Prívio Ayuso, y a los oradores señores Vs. Mercader y Roviroza; a su izquierda señor doctoral, Presidente del Patronato Consiliario. Don Prívio Ayuso abrió el acto, manifestando el orden que se había de observar ya que algunos de los oradores anunciados, uno por ser candidato a diputado, y otros por enfermedad han escrito excusando su asistencia. De cuatro oradores que habían de hablar señalados en los programas faltaron tres y en no obstante es de aplaudir la manera como la Junta organizó el acto valiéndose de otros elementos.

En lugar del señor Rendé habló el joven y rico hacendado D. Emilio Roviroza sobre la necesidad de hacer molinos en esta comarca. La Cooperativa ha reportado para el producto de aceites enormes ventajas en la elaboración y en lo económico y en su día para la exportación, puntos principales que expuso demorando cómo domina el orador el asunto por ser uno de los pocos que elabora el aceite conforme ordena la moderna técnica. Al final fué muy aplaudido.

En sustitución del señor Cirera habló el Administrador de la Federación de Barcelona señor Mercader quien demostró elocuentemente el verdadero concepto que debemos formar de las federaciones, en razón de ser objeto fines secundarios aunque todos importantes. Tuvo párrafos muy elocuentes que fueron aplaudidos al exponer la necesidad absoluta de afirmar antes y sobre todo el espíritu confesional única razón de ser de todo Sindicato y de toda federación para poder cumplir su alta misión educadora y salvadora en el presente momento. Al finalizar se le tributó un cerrado aplauso.

Después ocupó la tribuna el infatigable director de la Escuela de Agricultura de la Mancomunidad catalana don José María Valls.

No mentiremos si afirmamos que el numeroso público que llenaba el salón manifestó bien claramente el deseo que tenía de oír al orador. Quizá mentiríamos si afirmáramos que el señor Valls es un orador en el sentido de ordinariamente se toma la palabra. Por su oración, o disertación, fué una filigrana en el decir y en el exponer los conceptos demostrando el señor Valls que con el corazón del payés, sus defectos y cualidades.

Mostró hasta la evidencia cuál es el problema que la agricultura catalana tenía planteado ante el momento mundial que se avecina de lucha de competencia al cual no podremos hacer frente si no vamos decididos a implantar la cooperación integral en la elaboración, industrialización y comercialización de nuestros productos. Fué ovacionado.

En sustitución del Sr. Senante ocupó la tribuna el señor don Antonio Martínez, canónigo doctoral, disertando sobre los deberes patronales en el conflicto social que tenemos planteado. No vamos a caer en el defecto o pecado, de querer analizar la briosa oración del señor doctoral. Una vez más, como siempre, demostró como

sabe salir de sus compromisos, haciendo alarde de sus conocimientos tanto de historia como de filosofía.

La aullación de los gremios, el máximo desarrollo del individualismo o liberalismo, por una filosofía materialista nos ha llevado al conflicto del colectivismo. Ante el no puede, no debe el patrono mostrarse tranquilo, antes al contrario, debe actuar decidido hasta el sacrificio de sus propias comodidades, y en la parte que le corresponda de sus intereses buscando el bienestar del trabajador y dándole aquel salario que se considera indispensable ya sea vital, familiar, según los casos y circunstancias.

Tuvo párrafos elocuentes al analizar la actuación del patrono egoísta o vicioso,

anatematizando tal proceder, que fué ovacionado.

El Ilmo. Sr. Obispo cerró el acto con unas sentidas y cariñosas palabras para lo Sindicatos, federación, oradores y asistentes recomendando y estimulando a todos para que se trabaje en el orden social agrario pero sin que jamás se abandone el único molde a que deben estar ajustados todos estos trabajos: buscar la mayor gloria de Dios y en un todo conformes a las enseñanzas de la Iglesia.

Cumplido nuestro deber de cronista no podemos menos de felicitar a la Caja Rural Católica por la organización de tan hermosos actos.

Flor de cada día

María en la resurrección de su Hijo

María Santísima como firme roca, no vaciló un punto en la fe; perseveraba alentada en fervorosa oración esperando la vista de su Hijo. El aposento se esclarece de repente con la luz de la Majestad del resucitado, se le aparece Jesús antes que a toda otra persona lleno de gloria y de inabarcable y vestido de inmortalidad. María transportada en el más puro gozo, adora de rodillas al Hijo de sus entrañas resucitado. Jesús premia la fe y la constancia de su Madre: la levanta, la estrecha en sus brazos, saca de su pecho la espada que le atravesó Simeón y cambia las lágrimas en dulzura y suavidad ¡Oh cuán bien empleados fueron sus trabajos y dolores! ¡Oh cuán bien remunerados su paciencia y su amor!

María después de su amarga soledad ve roto el saco lúgubre que vestía, y se encuentra de repente ataviada con vestido de alegría y de placer. Jesús se sienta a su lado; le muestra sus llagas abiertas llenas de hermosura y de gloria. La regala con dulce y detenida plática, le refiere su triunfo en el limbo y la libertad de aquellos ilustres cautivos. María sigue los pasos de Jesús resucitado, y le ve y le adora muchas veces. Ella es la mujer fuerte que ha quebrantado la cabeza de la orgullosa serpiente. La resurrección de Jesús lo confirma, y nos dá bien a conocer el placer y mérito de María.

SANZ Y FORÉS.

Del cercado ajeno

El deber de la limosna

Oigamos a otro sabio sobre tan importante materia:

«Si queremos entender la obligación de la limosna, transportémonos en espíritu a aquel día en que todos los hombres resucitados se reunirán a los pies del soberano Juez. La discusión se reducirá a esta simple forma: «Habéis dado limosna?... ¡Silencio! que va a hablar el Juez y a pronunciar una sentencia irrevocable.»

Entonces dirá a los que estarán a su derecha: «Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado; porque (escuchad, cristianos) tuve hambre y me habéis dado de comer...» Y dirá el Juez a los que estarán a su izquierda: «Retiraos, malditos, id al fuego eterno; porque tuve hambre, y no me disteis de comer.» Y no habrá más réplicas, ni exámenes, ni excusa, ni súplicas, ni compensaciones,

ni circunstancias atenuantes que invocar. Comenzará la eternidad, y unos irán a suplicio sin fin, y otros a la vida eterna».

E. R. TIJERAS.

Información ibero-americana

El M. Ilre. señor Cónsul de la República de Colombia, nación modelo, que atrae las simpatías de todos los católicos, nuestro distinguidísimo amigo el ilustrado ingeniero D. Juan Segarra nos ha facilitado la siguiente nota informativa que con el mayor interés publicamos; a saber:

Colombia

Se han contratado por el Gobierno obras importantes en los puertos de Santamarta, en el Atlántico, y de Buenaventura, en el Pacífico, destinadas, en primer término, a facilitar el cómodo acceso marítimo a las bahías respectivas y a dar un incremento a las exportaciones del banano y del carbón, artículos que representan una riqueza muy grande para Colombia. Como ésta tiene costas en los dos océanos, se encuentra en circunstancias verdaderamente excepcionales para el desarrollo de su comercio exterior.

Se ha contratado el establecimiento de un Paking-House en un punto de la costa atlántica, cercano al puerto de Cartagena, con el propósito de incrementar la exportación de carnes y dar mayor valor a las cantidades muy grandes de ganado vacuno de las sabanas de Bolívar y del Sinú, que están casi a orillas del mar.

Se ha dictado una nueva ley sobre establecimientos de crédito con el propósito de facilitar el desarrollo de los Bancos. Ultimamente se han formado varios en Colombia con capital extranjero.

Se ha creado por el último Congreso el impuesto sobre la renta, en pequeña escala para iniciar una reforma substancial del sistema de contribuciones y asegurar las entradas fiscales contra toda eventualidad.

Se ha dictado asimismo por el último Congreso leyes acertadas para mejorar las condiciones de la clase proletaria.

Se han dictado también leyes sobre fomento de varias industrias, y especialmente la siderúrgica, que tiene un porvenir halagüeño en Colombia.

Como la Deuda exterior de Colombia es casi ninguna, y la que tiene la sirve con especial cuidado, y como desde todo punto de vista el crédito nacional aumenta, es de esperar un gran desarrollo económico de aquella República.

El platino colombiano desde que no se exporta el de Rusia, ha tomado el primer lugar en los mercados de metales preciosos. Colombia, además, tiene las minas

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de

F. VICENTE BENET

Herederero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altars, reparaciones de dorado, etc., a precios sumamente económicos.

BANCO DE ARAGON

Oficinas de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, número 30.

Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca

HORAS DE OFICINA: De 9 a 13 y de 16 a 17.

de esmeraldas de Muzo, las mejores conocidas y el producto de ellas significa una cantidad de millones que irá en aumento. El cambio internacional en Colombia, debido al exceso de la exportación en relación a la importación, se muestra cada vez más firme. El dólar se cotiza a 90 centavos de moneda colombiana, y así en proporción las demás monedas. Aun la peseta, que tan alto precio alcanzó el año pasado, tiene hoy en los mercados colombianos un descuento del 10 por 100 respecto de la moneda colombiana. A este resultado ha contribuido en gran parte el alza que ha tenido el café colombiano, que es el primer producto de exportación en aquella República. Se cotiza actualmente en los mercados mundiales al doble de lo que se cotizaba antes del armisticio. Colombia exporta cerca de 2 millones de sacos de café suave de excelente calidad, que hoy le representan más de 50 millones de pesetas anuales.

La situación económica de la República es holgada, y ofrece halagüeñas perspectivas por el alza de los frutos de exportación. Por dondequiera se ven señales de exportación y se manifiestan energías prontas a desarrollarse. Son poquísimas hoy las regiones del mundo en que se disfrute como en Colombia de paz, de absoluta libertad, de garantías para el trabajo, de abundancia y baratura de comestibles y en donde haya tanto campo para el establecimiento de nuevas empresas.

Suscripción

para adquirir valioso y artístico CALIZ DE ORO, regalo que el Excmo. Cabildo Catedral, Rdo. Clero y fieles de la Diócesis ofrecerán al Excmo. y Rvdo. señor Obispo en el 25º aniversario de su consagración Episcopal, 26 de Agosto del presente año.

Lista 15

De Castellón

(Continuación)

	Pesetas
D.ª Natalia Gil	2'00
D. Nemesio Traver	3'00
D.ª Pilar Soriano	2'00
D. Tiburcio Martín	5'00
D. Ismael González	5'00
D. Miguel de los Santos Castel	25'00
Una persona devota	2'00
Una ídem ídem	1'00
D. Teodoro Platón	5'00
Conferencias de Caballeros	50'00
Cofradía de Ntra. Sra. de Lidón	5'00

Idem de Sta. Rita	10'00
Idem de Ntra Sra. del Rosario Viente	25'00
Idem de Ntra. Sra. del Carmen	25'00
Círculo Tradicionalista	10'00
Gremio de San Isidro	42'00
Cofradía Felicitación Sabatina	10'00
Idem Perpétuo Socorro	25'00
Idem Santo Rosario	15'00
Idem del Corazón de Jesús	10'00
Idem de Ntra. Sra. de los Dolores	10'00
Idem de Santo Domingo	10'00
Rdo. Sr. Vicario del Grao	10'00
Fieles del Grao	10'00
Rdo. Sr. Cura y fieles de Vall de Alba	9'60
Cofradía del Santísimo Sacramento de Castellón	10'00

(Se continuará).

NOTAS: Se ruega a los reverendos señores sacerdotes y fieles de la diócesis, tengan la bondad de enviar, los que no lo hubieren hecho, sus donativos a los muy ilustres señores D. Manuel Rius, D. José Matamoros o al Tesorero Excmo. Sr. don José Bau.

Quedan, con la publicación de esta lista, anuladas las partidas que figuraron en la segunda lista correspondientes a los señores Curas y Clero de Castellón, Carmelitas, Escolapios y Capuchinos de ídem.

Primeras comuniones

Variadísimo y elegante surtido en estampas, recordatorios y regalos, libros, medallas, cuadritos alegóricos, etc. Impresión esmerada, económica y rápida. — Descuentos a los cura-párrocos y Directores de Catequísticas y Colegios.

Pídase a Librería, Papelería e Imprenta

Viladrich Hermanos

Rosa, 9 y 11. — Tortosa.

ALERTA

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez completa a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clinica dental MESTRE

D' en Carhó, 3, pral.

Frente Hotel «L. Barcelonesa» TORTOSA

MARIN—DENTISTA

Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación—TORTOSA

Para la Primera Comunión

En la Librería Voltes, Angel, 7, se ha recibido un extenso surtido de devocionarios, medallas, recuerdos y estampas de Primera Comunión, que llama la atención extraordinariamente por su variedad, elegancia y baratura.

Librería VOLTES

Angel, 7.—Tortosa.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Atón, ob.; Faustino, Timoteo, Venusto, m.s.; Julia, Quiteria, vg., mrs.; Rita de Casia, vda.; Marciano, ob.; Román ab.; B. Juan B. Machado, S. J., m.

La Misa y oficio divino son de la feria V, rito simple, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 y 1¼. Por la tarde a las ocho y santo rosario en la Capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho y ocho y media; a las siete y media ejercicio de San José durante una misa rezada.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 6 y 1¼, 7, 7 y 3¼, 8 y 1½. Por la mañana se exponerá a Jesús Sacramentado a las siete y se reservará a las nueve. Por la tarde se expone a las seis, a las siete y media rosario y a las ocho reserva.

MESE MARIA

Sagrario.—Durante una misa rezada a las ocho de la mañana; Reparación, en la de las siete; San Bas, por la mañana a las ocho y media y tarde a las siete y media; Santiago, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Sangre, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Seminario, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; San Pedro, a las ocho y media de la tarde; Santa Cita, a las nueve de la mañana; Ferrerías a las ocho de la tarde.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MAYO APROBIA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La devoción a la Santísima Virgen

Rogaremos especial para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y pagar la devoción a la Santísima Virgen

Boletín Bursatil

Cambios hechos por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despcho: calle de San Ildefonso, piso 1º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 20 de Mayo 1919.

Inter 4 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado serie A.	81'40 a 00'00
» B.	81'45 a 00'00
» C.	81'40 a 00'00
» D.	70'40 a 00'00
» E.	78'50 a 00'00
» F.	77'90 a 78'00
» G.	80'00 a 00'00
» H.	80'00 a 00'00
» I.	80'00 a 00'00
» J.	80'00 a 00'00
» K.	80'00 a 00'00
» L.	80'00 a 00'00
» M.	80'00 a 00'00
» N.	80'00 a 00'00
» O.	80'00 a 00'00
» P.	80'00 a 00'00
» Q.	80'00 a 00'00
» R.	80'00 a 00'00
» S.	80'00 a 00'00
» T.	80'00 a 00'00
» U.	80'00 a 00'00
» V.	80'00 a 00'00
» W.	80'00 a 00'00
» X.	80'00 a 00'00
» Y.	80'00 a 00'00
» Z.	80'00 a 00'00

Dr. J. Ferré Traginer

OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos

González Chermá, 54-1.º CASTELLON.

(Frente a la posada de la Estrella)

Consulta de 9 a 12

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 21 Mayo 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 24º,6, tuvo lugar a las 10 h.

Mínima de esta madrugada 14º,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'8 mm., y a las 7 de hoy 765'5.

El viento dominante fue ayer del SE y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA Ayer cielo cirroso y brisa muy fuerte. Lluvia desde el anoche: 3 mm.

Oficina Electoral

Se halla abierta todos los días desde las 10 a 1, y desde las 4 tarde a las 10 noche, en el domicilio de la Unión de las Derechas, C. de Cambios, 13, para todo lo que se refiera a asuntos electorales que afecten a la candidatura monárquica del Distrito de Tortosa, pudiendo acudir a ella todos cuantos quieran examinar las listas electorales, comprobar las inclusiones y averiguar en qué Colegio votan.

— Ayer tarde se nubló el firmamento desde primeras horas, soplando un aire húmedo. Al anochecer comenzaron a caer gruesas gotas, degenerando en pausada lluvia que duró un buen rato. Durante la pasada noche ha caído algunas rociadas amaneciendo hoy nuboso, pero la fuerza del sol lo ha despejado por completo.

— El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma de S. M. un real decreto concediendo el pase al *Codex juris canonici* promulgado por la constitución apostólica *Providentissima Mater*, de Su Santidad, Benedicto XV.

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cuidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KIAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— Sigue escaseando en nuestros estancos toda clase de tabaco, especialmente de los inferiores, lo cual parece hecho expresamente para obligar a los fumadores a consumir labores de las que han experimentado alza en los precios.

— Se ha ordenado a las compañías ferroviarias que en lo sucesivo sean admitidas libremente toda clase de mercancías

que no sean harinas y aceite; que las facturaciones de carbón se efectúen previo permiso de la autoridad gubernativa, y que se considere libre la circulación de toda clase de ganados.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4. — TORTOSA

— Llamamos la atención de quien corresponda para que se procure evitar que en el Mercado Público se venda pescado en malas condiciones higiénicas, pues nos consta que algunas expendedoras que no han podido despachar toda su mercancía la ofrecen al público al día siguiente como estuviese fresco.

Fresas (Madruxes) de los Valles las más exquisitas y aromáticas. Se venden en la casilla núm. 56 del Mercado, junto al despacho del administrador.

— Dicen de Flix que ha sido detenido el sujeto Francisco Hierro que se confesó autor del robo de 550 pesetas perpetrado en el domicilio del vecino José Catalá. El autor en unión de 475'50 pesetas recuperadas ha sido puesto a disposición del Juzgado competente.

A las señoras

Aviso importante

La casa Martí, de Barcelona, participa a las señoras, que los días 21 y 22 del mes actual se hallará en ésta, en el Hotel Barcelonesa, con los últimos modelos de sombreros y vestidos para señoras y niños.

— Entre los vecinos de las casas contiguas a la fábrica incendiada en la calle de Cervantes ha surgido la idea de iniciar una suscripción para obsequiar a los que tan valerosamente contribuyeron a la extinción del fuego como las tropas de esta guarnición.

Manuel Miró

Pintor decorador

Especialidad en tiendas, fachadas y toda clase de habitaciones y reparaciones a precios sumamente económicos.

Providencia, 4 • Tortosa.

URALITA

Cubiertas :: Tejados
Revestimientos :: Cielorrasos
Arrimaderos.
(Placas armadas con Amianto)
Cartón cuero arenado

Roviraltay C.ª Plaza Antonio López, 15.-BARCELONA
 A. Marro San Blas, 2.-TORTOSA

— El Ministerio de Abastecimientos ha publicado una importante circular haciendo saber a los centros consumidores de aceite que dicho ministerio tiene a disposición para ser adquiridos por los particulares grandes depósitos de aceite a precio de tasa.

— La carretera de Vinallop a Mianes hallase en un estado desastroso, pues vehículo que pasa, vehículo que se atasca en aquellos pedregales.

¿Cuándo se arregla o se construye el trozo de carretera provincial que falta construir?

Persianas de todas clases y colores.

Viuda de R. Marqués
 Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

— Han tenido ingreso en el Tribunal provincial contencioso-administrativo dos recursos interpuestos sobre separación de los empleados don Vicente Muñoz y don Domingo Rollán.

— Han quedado terminados los pretilles del puente sobre el Ebro en Amposta, teniendo el propósito la empresa de acelerar los trabajos que restan hacer para dar el paso franco antes del trasplante del arroz, a los regantes de ambos deltas del Ebro, con la cual se evitarán las molestias que implica el paso por las barcas.

TALLER DE LAMPISTERIA Y LATONERIA de Baltasar Marqués

Se restauran y reforman toda clase de aparatos de gas y electricidad. Especialidad en pulimentar hierro.

Mendez Núñez, 10; Rastro.—Tortosa.

— Ha sido otorgada la permuta que solicitaron las maestras de Barcelona y Horta, respectivamente, D.ª María Cartero y D.ª Carmen Rurriche.

— En la Granja arrocera de la Granadella se están efectuando importantes obras para el funcionamiento de aquella importante entidad, empezando ya las siembras experimentales y las reformas en el edificio a donde este mes se trasladará el ayudante y perito de la Granja nuestro estimado amigo D. Angel Barranco.

Muebles Panisello

Exposición de habitaciones

Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

Electorales

El candidato monárquico-agrario por este distrito nuestro ilustre amigo D. Diego de León, sale hoy en automóvil con objeto de visitar los pueblos del distrito, empezando por Tivenys, Benifallet y Rasquera, continuando mañana, Ginestar, Ti-

visa, Pradip, Coldejou y Vandellós y yendo el viernes a Perelló en donde se celebrará un mitin por la noche en el que tomarán parte oradores de varios grupos políticos de esta ciudad.

A su regreso se propone visitar todas las partidas rurales y en todas se celebrarán mitines que se anunciarán oportunamente.

— Presenta su candidatura por Valls, D. José M.ª Rendé y Ventosa, apoyado por la Lliga Regionalista.

Los republicanos presentan por aquel distrito al abogado de Barcelona Sr. Clot y Junoy.

— Unidos todos los elementos de orden de Lérida han acordado la presentación del actual gobernador civil de esta provincia D. Rogelio Sol como candidato por aquella circunscripción.

Toda la prensa de aquella capital sin distinción de color político dedica al señor Sol grandes y merecidos elogios.

— Ha sido proclamado candidato oficial por el distrito de Nules, el elocuente orador tradicionalista D. Jaime Chicharro.

— Por el distrito de Vinaroz presenta su candidatura el ex subsecretario de Fomento D. Ramón Sainz de Carlos, que en las anteriores etapas ha representado ya en Cortes a aquel distrito con el aplauso de todos por el celo e interés que ha tenido siempre por él.

Frente a dicho señor, se dice, que los republicanos presentan al radical y sectario don Emilio Santa Cruz.

No hay que decir que si ello es cierto a todos los católicos y monárquicos del distrito les corresponde apoyar al señor Sainz de Carlos, ateniéndose a las normas del Papa y a las pastorales de varios Prelados de España entre ellas la reciente del Obispo de Barcelona.

— Habiendo renunciado presentar su candidatura por el distrito de Gandesa el candidato D. Matías Mallol, se presenta el exsenador por esta provincia D. Juan Pich y Pon, republicano radical.

— El Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú ha aceptado la designación de ir en candidatura para senador por esta provincia.

Necrológicas

En Madrid ha fallecido cristianamente el teniente general don José Barraquer y Roviralla.

Entre otros cargos importantes había desempeñado el de capitán general de Cataluña, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y subsecretario del ministerio de la Guerra.

Descanse en paz tan pundonoroso como ilustrado militar.

Dr. Antonio Llorca RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm 179 y 81.

Militares

La Caja de Redención de esta Ciudad interesa la presentación de Juan Tomás Ventura al objeto de recibir un documento que le interesa.

— Ha sido designado exceptuado del servicio militar, el soldado de infantería de la Princesa, Vicente Ferrer Ramos, de Cáliz.

— Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que se hallen sirviendo los capitanes comprendidos entre el número 400 al 648 del anuncio; tenientes del 852 al 1.052 y alféres del 150 al 325, todos de la escala activa, y tenientes del 450 al 632 y alféres del 50 al 108 de la reserva, remitan con toda urgencia al Ministerio de la Guerra liquidación del tiempo de permanencia servido en posesiones a partir del empleo de alférez.

I. GARCIA

MEDICO-DENTISTA

Plaza del Val, 1, pral. (al lado del Puente de Piedra)

Judiciales

Para lo que falta a la presente semana se han hecho en la Audiencia los siguientes señalamientos:

Día 22.—Del Juzgado de Tortosa, causa por homicidio por imprudencia contra J. A. D., ponente Sr. residente, defensor Sr. Berenguer.

Día 22.—Del mismo Juzgado, causa por homicidio contra V. L., ponente señor Presidente, defensor señor Monteverde, procurador Sr. Pearrubia.

— Se ha posesionado del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Norte, el extinguido Sr. D. Luis Emperador y Ferrer, juez de 1.ª instancia que fué de esta ciudad.

Agrícolas

De seguir el tiempo en las condiciones actuales durante la prima semana empezarán en ambos deltas del Ebro las faenas de la plantación de arroz.

La ora de Marellino

Reparto ilegal

El Ayuntamiento acia en el «Boletín Oficial» la exposición pública del repartido de inquilinato para el ejercicio de 1919-20. Es costumbre es ley que estos anuncios se inserten en los diarios locales para que se enterados los vecinos, pero lo que quiere Ayuntamiento, es, que no se entere nadie pueda reclamar contra estos repartos completamente ilegales.

El Ayuntamiento supo los consumos con una serie inagotable de repartos; se acabaron los consumos por ministerio de la Ley, no por voluntad del Ayuntamiento, y este, tan frescamente cobrando el impuesto sobre la electricidad, sobre el gas y la electricidad sobre todo lo imaginable ¿Si se acabaron consumos, por que han de seguir cobrándose los sustitutos? Y ahí tienes a Marellino ufandándose con la presión de los consumos, cuando en realidad están cobrándolos, indirectamente, pisoteando la ley y haciéndose carnio de la ley.

Este escándalo debe estas exposiciones ilegales, deberse de una vez para siempre; y si no harán con el triunfo de D. Diego de León que si que acabarán por la victoria nuestra, nosotros recurriremos contra esos repartos, y conseguiremos su nulidad.

Elecciones para Diputados a Cortes

Candidatura de unión tortosina

Circulan por ahí, profusamente, unas hojas republicanas que no pueden cogerse ni con pinzas.

El sistema de siempre, es poner en práctica la máxima de Marcelino: calumnias, que algo queda.

Afortunadamente, es un recurso innoble que va cayendo en descrédito y que las más de las veces, como ahora ocurre, produce efectos contraproducentes.

Porque si esas hojas volanderas y sucias, insultando a la personalidad honorable del Ilustre D. Diego de León, fuesen a parar allá por tierras del Celeste Imperio, es probable que los chinos, aquellos hombres de la coleta y de los ojos oblicuos, creyesen que se trata de cuentos tártaros y tomarían a nuestro candidato por un monstruo mongólico. Al fin y al cabo ¡es tan fácil engañar a los chinos!

Pero que en esta ciudad, y en estas partidas rurales, y en los pueblos de este distrito, se ladronee al prototipo de las más altas virtudes cívicas, al que tantos sacrificios se ha impuesto en favor de nuestros intereses comunales—obras son amores—como los terrenos de la Granadella cedidos para apartadero, para estación olivarera y para granja arrocera,—al que no necesite medrar de la política porque le basta y sobra su rico patrimonio para vivir, y vivir trabajando como experto cultivador agrícola; que se ladronee, decimos, a D. Diego de León, aquí entre nosotros, donde todos nos conocemos, es una iniquidad que se merece el más soberano de los desprecios. Es una rueda de molino embadurnada de cieno, que no hay bobo que se la trague ni estómago que la resista.

Señores, las urnas electorales están hechas para que allí se depositen los sufragios; pero no son estercoleros donde se vayan a verter espueñas de basura.

Que el que vote, tenga derecho a emitir su voto, y que el candidato que obtenga mayoría de ellos, se le proclame Diputado. Y nada más, porque los insultos hacen tanta falta en las elecciones, como los perros en la misa.

Por educación, por temperamento y por nuestros sentimientos patrióticos y religiosos, no volveremos a ocuparnos en esas miserias de la campaña republicano-marcelinera, dejando hoy consignada nuestra enérgica protesta contra procedimientos tan indignos.

Dediquemos todas nuestras actividades a preparar el triunfo de nuestro candidato el ilustre

D. Diego de León Nuñez-Robres

Las impresiones que vamos recibiendo son esperanzadoras y halagüeñas. La decisión y el entusiasmo van propagándose como reguero de pólvora. ¡Viva nuestro candidato!

Las elecciones en la provincia de Sevilla

El señor Rodríguez de la Borbolla ha dicho que las elecciones en toda la provincia de Sevilla serán muy reñidas.

Preguntado acerca del resultado de las elecciones, contestó:

—¡Cualquiera lo sabe!
 Por lo pronto el gobernador ha enviado a Ecija 50 guardias civiles para mantener el orden público.

Conocido este hecho, añadió, no seré yo quien aventure juicio alguno, respecto al resultado de las elecciones.

“La Correspondencia Militar,”

Este periódico, ocupándose de la actitud de las izquierdas, dice que la nota oficial ha causado desagrado y honda indignación en las clases neutras de orden y en la opinión militar.

Protesta que fracciones que se dicen monárquicas se sumen a los republicanos y socialistas, elementos revolucionarios que a no ser el Ejército habrían hecho peligrar el trono y el orden social.

Los que se llaman amigos y defienden al Rey, termina diciendo el citado diario no pueden abrazar a los republicanos.

El monumento al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Reunidas las juntas del monumento al Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles y el Centro de Acción Católica, bajo la presidencia del Obispo de Madrid, se acordó que la inauguración se realice el 30 festividad de San Fernando.

A las once y media habrá una misa de exposición e inmediatamente se leerá el acta de Consagración celebrándose luego la procesión del Santísimo.

Correo de la tarde

MADRID

De Gobernación

En Gobernación facilitaron esta madrugada el siguiente telegrama:

«Oviedo.—Presidente Cámara de Comercio a presidente Consejo de ministros:

Esta Cámara significa su enérgica protesta contra los perturbadores de aquellos intereses patrios atacados por las izquierdas políticas y felicitan sin reserva al Gobierno por actuación que, a juicio nuestro, indica energía nacional y fundamento engrandecimiento de España. Respetuosos saludos.—Bota presidente Cámara de Comercio.»

La Cierva no se asusta

El Sr. La Cierva ha manifestado que el acuerdo de las derechas no influirá para nada en la marcha y la labor del Gobierno por la gran mayoría que tiene asegurada y la confianza de la Corona.

Por esas dos condiciones—decía—estamos dispuestos a gobernar, y gobernaremos.

